

En Salamanca trimestre... 3:50 Pesetas
Fuera de ella Idem... 4:25
semestre... 8
año... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios á precios convencionales.

Pagos anticipados.

Número suelto 5 céntimos.

El Salmantino

Diario de la tarde.-Segunda época

FRANQUEO
CONCERTADO

Número atrasado 10 céntimos.

AÑO IV

Salamanca 21 de Junio de 1910.

N.º 16.

ALMACÉN DE PAÑOS

Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compite con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretiempo y verano, ofreciendo á su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

Hotel Castilla

DOCTOR RIESCO
18 AL 22

Continúa al frente del establecimiento su propietaria DOÑA JUANA MORENO.

Gran hospedaje, cómodas habitaciones, servicio esmeradísimo.

Precios económicos.

En la planta baja se halla instalado el café del mismo nombre.

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

La casa NIÑO

inaugurará muy en breve elegante corsetería á medida.

con todos los adelantos modernos de tan importante industria, estando al frente la acreditada Corsetera de Bilbao

D.ª Manuela Moure

46, Plaza Mayor, 46.

Tengan muy presente, especialmente las Señoras, que en el acreditado comercio EL SIGLO XX, encontrarán un inmenso y variado surtido en novedades para vestidos, desde las clases más ínfimas hasta las más altas fantasías en crespones y encajes.

También presenta infinidad de artículos para labores por delicadas que sean, entre otras preciosas combinaciones para confección de Stores, así como ricos rasos para colchas y Edredones.

Últimas creaciones en Echarpes.

PÉREZ PUJOL, 4 Y 6

EL SIGLO XX

Nicolás Albertos

CALLE DE LA RUA, NUM. 25.—SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, lo mismo en entretiempo, que en verano, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Lámparas filamento metálico 75, 100 de economía de las marcas OSRAM, A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes é intensidades.

Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DINAMOS, Lámparas de filamento de carbón.

Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis.

Precios nunca vistos en esta plaza.

CABEZAS Y MARTÍNEZ

San Pablo, 33, (frente á la Diputación Provincial).

Suplicamos á los que reciban este número ó algún otro de los de nuestro diario y quieran suscribirse al mismo, que remitan á la administración debidamente lleno el boletín de suscripción que se inserta en la 3.ª plana. En caso de no convenirles el ser suscritores, les rogamos que devuelvan el periódico, para evitar la inclusión de sus nombres en nuestras listas.

SANTORAL Y CULTOS

Día 22.—Miércoles.—Santos Paulino y Juan, obispos; Flavio, Clemente, cónsul y mártir, y Santa Consorcía, virgen.

Se reza de los Santos mártires Torcuato y compañeros. Conmemoración de San Paulino con rito doble mayor y color encarnado.

MISAS REZADAS

En las parroquias desde las cinco á diversas horas.

Conventos de religiosos.—Misas desde las cinco á las ocho, de media en media hora.

Conventos de religiosos.—Misa conventual á las seis, seis y media y siete.

MISAS DE HORA FIJA

A las siete.—Sancti-Spiritus, San Pablo y Escalvas (Rollo).

A las ocho.—Salesianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María.

A las diez.—San Martín, Nuestra Señora del Carmo.

NOVENAS

San Juan Bautista.—Novena á su titular. Por la mañana á las ocho y por la tarde al obscurecer, terminando con gozos cantados.

MES DEL CORAZÓN DE JESÚS

Clerecia (PP. Jesuitas).—Continúan los cultos al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana en la misa de las cinco y media y por la tarde á las seis y media el ejercicio acostumbrado.

Iglesia de María Auxiliadora (Salesianos) en la misa de las seis y media.

Monjas de la Visitación (Salesas Reales).—Sigue el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Iglesia de los PP. Capuchinos.—Prosigue la novena de San Antonio, que comenzó el día 12 para terminarla mañana, en la misa conventual de seis y media á continuación del ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús. Misas desde las cinco.

Hoy y mañana

Es escandaloso lo que está pasando.

Un gobierno liberalísimo como el de Canalejas, debía respetar y hacer que se respetasen los derechos de los ciudadanos españoles.

Pero no lo hace.

Canalejas da una Real orden para modificar una ley constitucional.

¿Es esto respetar los derechos de los ciudadanos españoles?

Canalejas y sus satélites no protegen á los ciudadanos para que no sean víctimas de hechos tan escandalosos como lo del ataque á la Unión Social Cristiana de Valencia.

¿Es esto respetar los derechos de los ciudadanos españoles?

Canalejas, no bien llegó al poder, dió un decreto para que saliesen de las cárceles y no fuesen condenados los incendiarios de Barcelona.

¿Es esto respetar los derechos de los ciudadanos españoles?

Así estamos hoy.

¿Cómo estaremos mañana? No se necesita mucha penetración para saber lo que sucederá mañana, estando como estamos hoy.

Los asesinos, los incendia-

rios, irán aprendiendo que las autoridades gubernativas llegan tarde, cuando se trata de ataques como el de Valencia. Irán aprendiendo que después, una vez condenados por los tribunales de justicia, consiguen el indulto.

Como si fuera pequeño el indulto que dió antes Canalejas, los republicanos piensan pedir otro más amplio y extenso, y Canalejas, si sigue siendo como hasta ahora, seguramente lo concederá.

De suerte que los asesinos, los incendiarios, tendrán aprendido dentro de poco, que sólo deben temer á los ciudadanos víctimas de sus ataques, porque estos ciudadanos pueden estar vigilantes y contestar como contestaron poco ha los carlistas del mismo Valencia.

Pero si consiguen evitar este peligro, los asesinos y los incendiarios estarán seguros: en el acto de delinquir nadie les ofenderá; después de delinquir tendrán indultos.

Esas son las enseñanzas que mañana tendrán aprendidas, estas son las enseñanzas que estudiarán en los actos del Gobierno de hoy.

Y como consecuencia de todo lo dicho, sólo queda á los ciudadanos españoles que, siendo respetuosos con las leyes, se ven hechos blanco de tan escandalosos ataques, el remedio de estar alerta y vigilantes siempre, y vivir preparados para defenderse contra las agresiones de la canalla.

Sólo así podrán salvar sus bienes y sus vidas.

Sólo así podrán vivir en esta desgraciada patria que parece que camina de tumbó en tumbó, despeñada por la pendiente de la desgracia y la desolación.

La "Gaceta,"

Extracto del último número:

Fomento.—Real O. disponiendo se considere prorrogada para el primer cuatrimestre del presente año la distribución de la cantidad consignada para indemnizaciones aprobada por real orden de 22 de Mayo del año anterior y publicada en la Gaceta de 28 del mismo mes.

Otra aprobando el proyecto y presupuesto para la instalación del agua, cañería y luz eléctrica en el edificio destinado á viviendas del personal de la Granja escuela práctica de Agricultura regional de Valladolid.

Administración Central.—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Disponiendo que el día 28 del actual se verifique la quema de documentos amortizados que corresponde efectuar en el presente mes.

Anunciando haber sufrido extravío la inscripción del 4 por 100 de Propios número 5342, de pesetas 1.992'72 emitida á favor del Ayuntamiento de Palautordera (Barcelona).

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Autorizando la repoblación de los montes de Tuy.

Aprobando el presupuesto adicional para la terminación de las

obras de la casa forestal del monte Los Robledales, de Rascafría.

Aprobando el proyecto para la repoblación del monte denominado Cerro del Castillo, de la ciudad de Soria.

Ferrocarriles.—Autorizando á la Sociedad Azucarera Larios para ocupar terrenos de dominio público con el ferrocarril de uso particular de Torre del Mar á dicha Azucarera.

Aguas.—Disponiendo se transfiera á favor de la Sociedad Minas de Hera la concesión otorgada por real orden de 19 de noviembre de 1902 para el establecimiento del pantano situado en la parte media del arroyo Cubón y sitio denominado Las Vegas.

Comisaría general de Seguros.—Circular dictando reglas sobre comunicaciones, noticias, denuncias, quejas, peticiones, reclamaciones, etc., dirigidas á esta Comisaría.

DE OJEO

Si los lectores de EL SALMANTINO prometen guardarme el secreto, les daré una noticia emocionante, interesantísima...

Bueno... estoy convencido de que callarán como muertos, ya que así me lo aseguran.

Allá va el notición. No tienen ustedes necesidad de agarrarse á parte ninguna para no caer de espaldas.

Es completamente inofensivo lo que voy á decirles.

Pues bien... es... que el pasado domingo salí de ojeo.

La pícaro afición, señores...

Por supuesto que bien cara la pagué.

A punto estuve de coger una insolación morrocotuda.

Y entonces sí que me luzco con la caza que había hecho.

Porque á mi edad (y eso que no peino canas ni las peinaré nunca por no ser propio de calvos este entretenimiento), á mi edad, digo, es siempre de malos resultados una insolación.

Cualquiera le saca el sol de la cabeza á un viejo!

Afortunadamente la cosa no llegó á tanto.

Me quedé, eso sí, á la temperatura del frito.

Pero el sol no entró en la molla. ¡Pues poco dura que es la mía!

De quien me acordé mucho cuando me veía casi derretido, fué de mi buen amigo y excelentísimo correligionario en democracia, el Sr. Canalejas.

Porque han de saber ustedes que yo soy muy democrata.

Como que nada tengo que ver con el Cid Campeador, ni con el Archiduque de Austria, ni con el conde de Romanones!

Pues sí me acordaba del pobre D. Pepe y decía para mis adentros.

Debe estar frito el bueno del presidente.

Porque aquel Madrid es una sartén, el Congreso una caldera de freír buñuelos y la presidencia un achicharradero insoporrible.

Y luego con esa manera de atizar el fuego, los pícaros clericales.

Porque ¡cuidado que se ponen pelmas!

Que no me toque V. á los frailes, Sr. Presidente; que cuida-

do con eso de las diócesis, señor Canalejas; que es una barbaridad lo de las escuelas neutras; que el artículo 11 de la Constitución no dice lo que V. E. quiere que diga; que llega la nota del Vaticano; que no llega; que se arma la gorda; que las damas católicas, es decir, todas las damas españolas van á proporcionarle una desazón mayúscula; que... ¡la mar, señores, la mar!

¡Pobre D. José!

Más le valiera estar durmes en eso del anticlericalismo.

Pero, ¡qué imaginación la mál!

Allá se marchó donde le dió la gana, sin cumplir más que á medias lo ofrecido.

Porque yo prometí dar un notición.

Y hasta ahora solo dije que había salido de ojeo.

Falta algo, digo sobra mucho.

Sobra en Salamanca la ley del descanso dominical.

¡Para el caso que hacemos de ella!

En papel de oficio le dije yo hace tiempo al señor Alcalde lo que hacía al caso.

Pero lo que diría don Antonio ¿A mí con esas?

Cuéntesele usted á Isidrito, que nos hizo el regalo de la gallina.

Quiero decir, de los mercados dominicales.

Ya habrán entendido los lectores que me propuse darles la noticia de que es escandalosa, como en ninguna otra parte, la infracción de la ley del descanso.

Y que á todo esto, Isidro en Madrid, Merino en el Escorial, D. Antonio en Salamanca, la Junta de Reformas Sociales donde esté, y la pobrecita ley, sufriendo cada achuchón... que... acabará por secarse.

Plato del día

AL VADO O A LA PUENTE

¿Seguiréis mauritanos empedernidos?... (El que ignora interroga, más distinguidos...)

Al fin habló don Antonio, El verbo de la elocuencia,

El hombre más reaccionario De la Península Ibérica,

El que glorifica á Dios Y á los obispos respeta,

Y oye devoto la Misa, Y hace que guarden las fiestas

Las gentes poco aprensivas Que tales cosas desprecian;

El que va á las procesiones Con el alma... y con la vela,

Y todo cuanto sucede Y en el Gobierno se acuerda,

Sin que se lo mande nadie Al Nuncio va... y se lo cuenta;

El que es, en fin, un modelo De mansedumbre y paciencia,

De discreción y dulzura, Y de templanza y de... etcétera.

Y habló del magno discurso De don José Canalejas,

De lo que está concertado Y á don Pepín desconcierta,

Símbolos, Asociaciones Y otras cuantas menudencias.

Y dijo con energía, Y declaró con vehemencia,

Y exclamó con arrogancia: Que determina, que piensa,

Y que resuelve y decide, Promete, jura y acuerda...

Prestar su apoyo al Gobierno De don José Canalejas.

Y yo les pregunto ahora A los cristianos de veras,

A los católicos sanos Con pundonor y vergüenza,

...

...

...

...

...

...

...

...

...

Y agallas, y circunstancias,
Y enjundias, y mano izquierda,
Y... cosas por el estilo
Que deben usar las hembras
Y los varones adultos.
Después de oír las monsergas
Mauro-jocosas, ¿no apartan
Usías vuestras cabezas
Con repugnancia y con asco
De esa especie de panama
Viviente, de ese modelo
De frescura ó de... prudencia?
¿Por qué no os apresuráis
A engrosar las filas vuestras?
¿Es que encontráis por ventura
Pesadas vuestras cadenas,
Y nuestro yugo molesto,
Y vuestras pláticas necias?
Pues id con los enemigos,
Con los tigres y las hienas,
Alzad allí vuestras garras
Y defended vuestra presa,
Que si no adornan virtudes
A vuestras ánimas bellas,
Tendréis, señores, al menos,
La hermosura de las fieras.
¡Animo, pues, y... á otra parte!
Que se aproxima la guerra,
Y hay que marchar al combate,
Y hay que reñir la contienda,
No á las órdenes de un... Maura,
¡Sino á las de un... Julio César!

LA MITAD DEL COCINERO.

De todas partes

De Budapest.

Las inundaciones en Hungría, según nos comunican de Budapest, siguen causando grandísimos destrozos.

En Drenkova se elevan las pérdidas materiales á varios millones.

Los pueblos de Soinya y Sjukbokva han desaparecido bajo las aguas. Los cadáveres se cuentan por centenares.

En Alemania y Suiza.

Cada vez son más aterradoros los detalles que de las inundaciones de Alemania y Suiza, transmite el telégrafo.

Solo en Remagen, han sido ya recogidos 103 cadáveres, de personas que perecieron ahogadas.

En los cantones de Lucerna y Berna, los daños materiales son incalculables.

De París.

Han ingresado en la cárcel los autores de un robo escandaloso.

Del ministerio de la guerra han desaparecido 36 platos pertenecientes á riquísima vajilla de Sévres que allí se custodiaba.

Se habían vendido los platos sustraídos en trescientos cincuenta francos, siendo así que el valor de ellos es el de cinco mil.

De Madrid.

A las noticias que telegráficamente recibimos ayer de la sesión celebrada por el Congreso de Diputados, sólo hay que añadir que después del acta de Alcalá de Henares, se puso á discusión la de Piedrahita, impugnada por el señor Pi y Suñer, en nombre del candidato derrotado señor don Félix de la Torre.

El señor don Jorge Silvela defiende la validez de su acta y quedó ésta aprobada.

Se aplazó la discusión del acta de Carmona hasta la llegada á Madrid del señor Montes Sierra, que defenderá al candidato derrotado señor Ballesteros.

De Segovia.

La guarnición de esta capital salió el domingo para el Puerto de Reventón, donde se inauguraba la lápida conmemorativa del teniente coronel señor Ibañez Marín, muerto en la campaña de Melilla el 23 de Julio.

Ayuntamiento

Sesión de ayer tarde.

Presidió D. Antonio Díez. Concurrieron los concejales señores Sánchez Rodríguez, Cuesta, García Polo, Iscar Peyra, García y García, Marcos Martín, Hernández Sanz, de la Rúa, Pérez Criado, Pinilla, Riesco, Sánchez Pérez, Iscar Pascua, Villafobos, Díez Ambrosio y Cabezas.

Sin dificultad alguna se aprobó el acta de la anterior.

Se presenta un informe de la Comisión de Sanidad, sobre la provisión de dos plazas de médico de la Beneficencia municipal y la de ordenanza de la Casa de Socorro, acerca del cual el síndico informó favorablemente.

Había quedado sobre la mesa un informe de la Comisión de Mercados

en la reclamación de varios hortelanos sobre el pago de impuestos y descargas de bultos. En la sesión pasada se habló (como ya se dijo) de si habían de pagar ó no por cada bulto que se llevara lo que la administración exige: la Corporación aprobó la cobranza que viene efectuando el administrador y alaba su conducta.

Se aprueba también la instancia presentada por D. Federico Bominia, formulando una proposición para poner término á las diferencias surgidas entre dicho señor, y el Ayuntamiento, con motivo de la toma de aguas del Tormes, para el servicio de los lavaderos que tiene instalados en Los Cados.

Es desestimada la instancia de don José del Castillo en la que pide se subsane el error, que dice, cometido al hacerse la valoración del terreno que ha apropiado de la vía pública para su finca de la Ribera del Tormes, aprobándose el informe del Ayuntamiento.

Otra instancia de D. Luciano Palomero para ampliar las dimensiones de un hueco de puerta de su casa, sin número, de la calle del Dr. Piñuela, lo cual le es concedido.

Otra de D. Manuel Candelas para edificar, según planos, en un solar de su propiedad, en la plazuela de Sancti Spiritus, que también se le concede.

Le es concedida también licencia á D. Juan García, para reformar varios huecos de la fachada de la casa número 59 de la Ronda de Sancti Spiritus.

Se le concede á la vez, á D. Sebastián Nieto, para edificar según planos, en la calle Mayor del Arrabal del Puente.

Á D. Eusebio Quintana, también se le concede, para igual fin que el anterior.

Al Sr. Contador de fondos municipales, le es concedida licencia por veinte días, para que pueda ausentarse de esta capital.

Asciende lo recaudado, por impuesto de consumos en la semana actual, á 10.648 pesetas, 10 céntimos.

Se presenta una instancia suscrita por varios panaderos de los Villares de la Reina, informando al Ayuntamiento sobre la conducción del pan, creyendo de más utilidad que los aguaderones de mimbre, unas alforjas de lona forradas de hule ya que aquellos son más molestos, menos higiénicos, más costosos, no por lo que puedan valer sino por lo poco cómodos y apropiados, por cuanto que con ellos necesitarían mayor número de acémilas para el transporte, y por lo poco prácticos.

El Sr. Pinilla, cree muy factible y le parece de perlas el que el traslado del pan se haga en las condiciones señaladas.

Notifica el Sr. Pérez Criado, que hay un poco de infección en las Afueras de Sancti-Spiritus, que hace que la salud de aquel vecindario peligre.

A fin de evitar funestas consecuencias, propone se construya un pozo de saneamiento.

Habla Santa Cecilia en contra de la proposición, diciendo que el pozo negro (de saneamiento, es lo mismo) no resuelve la cuestión; la resuelven la construcción de tres cloacas, no generales, sino de más pequeñas dimensiones, teniendo en cuenta la pendiente de dichas calles, lo cual se tiene por poco más que pudiera costar construir el pozo, ya que el proyecto de cloacas generales no pueda hacerse, por ascender á 17.000 pesetas, el presupuesto.

El Sr. Hernández Sanz, pide que se pase á informe de la Comisión de Hacienda.

El señor Pérez Criado se opone enérgicamente á ello, diciendo que es muy urgente ó alcantarillado ó pozo, algo que remedie la situación.

Se le arguye que no hay fondos. Contesta que para cosas de menos importancia se han sabido buscar.

La presidencia pide aclaraciones sobre las palabras pronunciadas. Contesta el señor Pérez Criado diciendo que más necesaria es la vida

puesta en peligro por esos focos de inmundicia, que no el adojinado de la plazuela del Mercado.

Interviene el señor Iscar Pascua en la discusión, el cual propone proyecte el arquitecto con urgencia, para que las obras empiecen en la próxima semana, lo cual se aprueba.

El señor Pinilla ruega encarecidamente, pues va en descrédito de la Corporación, se efectúe con toda escrupulosidad el análisis de las leches que se expenden, pues son treinta los casos de intoxicación que se han dado.

Justo ruego. Santa Cecilia recuerda la colocación de ventiladores en el Mercado, pues tal es el calor que allí se siente, que se estropean todos los géneros.

A este paso, jados Mercado! Propone el Sr. Pinilla, se obligue á cerrar una fábrica de yeso y cal, en el camino viejo, por ser poco higiénica para los vecinos dicha industria, en las condiciones que se ejerce.

Otro ruego del Sr. Santa Cecilia, acerca de un accidente del trabajo á un obrero del Ayuntamiento, al cual se le pasa la mitad del sueldo, siendo de notar, dice, que el único que se le retribuye con medio haber en sus enfermedades es, á aquel cuyo sueldo es inferior á diez reales; que al que disfruta de esta cantidad para arriba, nada se le rebaja.—Esto es una ignominia que no debe perdonarse.

El Sr. Pinilla habla del Montepío. Contesta Santa Cecilia que tiene ganas de ver tan deseado proyecto. No sólo ese, sino otro cualquiera en el que se garantice el bienestar del obrero. Desde entonces no volveré á abrir la boca, dice, para este asunto.

Habla después el señor Riesco, que apoya lo propuesto por Santa Cecilia, diciendo que se le dé al obrero lo que por la ley le pertenezca y otro poco por el Ayuntamiento, como muestra de paternidad.

Por último, el Sr. Pérez Criado habla sobre el abono de cuotas á una maestra por haberse instalado en el local escuela la «Gota de Leche.»

El Sr. Pinilla demostró conocer la legislación de primera enseñanza y en virtud de lo cual manifestó que dicha señora no está autorizada para pedir cuentas, por cuanto ninguna razón le acompañaba para ello.

UN REPORTER NUEVO.

OBRAS PÚBLICAS

Por este Gobierno civil se ha autorizado la circulación por todas las carreteras de España, del coche automóvil propiedad de don Luis Soriano.

—Por la misma autoridad se han aprobado las hojas declaratorias y la relación detallada y correlativa de las fincas que han de ser objeto de expropiación forzosa en el término municipal de Bóveda del Río Almar, con motivo de la construcción del trozo quinto de la carretera de Cañizal á Piedrahita.

Quartel de la Guardia Civil

Por la Guardia civil del puesto de Vitigudino, ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Villarmuerto, al vecino del mismo Juan Antonio García, por haberle sorprendido cazando con reclamo de perdiz y una escopeta sistema «La Fouché», contra lo prevenido en las prescripciones legales.

SUCESOS

DETENCIONES

Por los guardias números 7 y 26, Eduardo Blanco y Felipe Cruz, ha sido presentado en esta Prevención un sujeto llamado Ángel Holgado, con domicilio en la calle de Escoto, por haber sido encontrado en completo estado de embriaguez.

SUSCRIPCIÓN del Comercio é Industria Salmantinos para la semana de Aviación y otros festejos en la próxima Feria.

	Ptas. Cts.
Sres. Junquera Hermanos...	50
» Madrugá y Olivera...	25
D. Gabriel García Sevilla...	15
» Vicente González...	125
» Valeriano Herrera Manzano...	10
» José Gordo Centenera...	25
Sres. Hijos de Mirat...	100
D. Melquiades Estévez...	5
» Abdón García López...	25
Sres. Moneo Hijo y Compañía...	100
» Alonso y Romero...	50
» Viuda é Hijo de Gómez...	10
D. Laureano Iscar...	75
» Demetrio Gómez García...	15
Sra. Viuda de D. Tomás Alonso...	50
» D.ª Eugenia Nillo Conde...	10
Sres. Iscar y Pérez...	100
D. Andrés Pérez Cardenal...	50
Sres. Cacho Hermanos...	10
D. Guillermo González...	5
» Pablo Benet y Moras...	10
» Daniel Pedráz González...	5
Sres. Eduardo y Pablo García...	25
D. Casto Mulas...	10
» Valentín Muñoz...	5
» Arturo Pozueta...	10
Sres. Sebastián Rodríguez...	100
Sra. Vda. de D. Mariano López...	50
D. Vicente Marcos Pérez...	5
» Agustín Cordovilla...	2
» Jacinto Niño...	15
» Antonio Peláez...	40
» Miguel Hortal Aparicio...	5
» Primitivo Muñoz...	25
Sra. Viuda de Bernardo Sastre...	5
D. Ricardo González Martín...	100
» José Román Gallego...	10
» Ambrosio Rodríguez...	50
» Juan Alvarez González...	5
» Francisco González...	1
Sres. Hernández y Almeida...	25
D. Ignacio Veiga...	5
» Siro Gay Hernández...	15
» Francisco Torres Más...	5
D.ª Petra Vicente Cilleros...	1
Sra. Viuda de Calón é Hijo...	5
D. Julián de la Rúa...	10
» José María Viñuela...	5
Sra. Tutora de Afilano Martín...	5
D. Alejandro Espeso...	2 50
» Matías Ludeña...	10
» Jerónimo Carretero...	20
» Antonio Aparicio Hernando...	2 50
» Manuel González San Román...	25
» Dacio González...	5
» Antonio Martín O. Cuesta...	25
» Enrique Prieto Garnacho...	100
Sres. Pérez y Paradinás...	100

Suma pesetas... 1.699

(Se continuará.)

De sociedad

Para Valladolid ha salido, después de acabar felizmente el curso, nuestro querido amigo y correligionario D. Luceio G. Morateno.

Nuestra enhorabuena. —En casa de su hermano D. Alfonso, se encuentran pasando unos días los acaudalados propietarios de Corrales de Zamora D. Eduardo, don Ramón y D.ª Luisa Gutiérrez.

—De su dehesa de Zarzosillo, donde marchó hace unos días con su distinguida señora é hijos, ha regresado nuestro buen amigo el diputado provincial D. Fernando García Sánchez.

—Ha salido para Vitoria la distinguida señora de nuestro amigo el director de el Colegio del Ave María D. Filemón Blázquez Castro.

NOTICIAS

Llamamos la atención de nuestros católicos lectores, acerca de las representaciones que se dan en el *Salón Moderno*.

En dicho teatro se representan obras muy inmorales y que atacan los principios religiosos.

A la representación de obras de esa naturaleza, no deben asistir los católicos, ni deben contribuir con su dinero á que continúe una obra donde se cultiva la inmoralidad.

Mañana dará una conferencia teórico práctica en la galería del Tiro Nacional, el comandante de la Guardia civil D. Juan Nández.

El tema que desarrollará el ilustrado conferenciante, es el siguiente: «Historia de las armas de guerra.»

Próximamente á las diez de la mañana de hoy ocurrió un sensible accidente en la fábrica de luz eléctrica

de nuestro estimado amigo don Carlos Luna. Un dependiente de dicho señor, llamado Deogracias, estando en el desempeño de los trabajos que se le habían encomendado, se sintió repentinamente enfermo, revistiendo su estado tal gravedad, que tuvieron que trasladarlo inmediatamente al hospital, donde continúa sin esperanza de salvación.

INESTAL--(PELUQUERO) PLAZA MAYOR, 26

Hemos recibido la visita del semanario *Gente Joven*.

Con motivo de la publicación diaria de nuestro periódico, hemos recibido las felicitaciones de muchos queridos colegas, á quienes agradecemos la atención.

En el rápido de las dos y media de ésta tarde ha salido de Valladolid para Guernica y su residencia de Arteaga, el Sr. D. Ildefonso Muñoz Blanco, respetable Jefe Regional jaimista del Reino de León.

Le deseamos un feliz viaje y buen veraneo.

Ultimamente han recibido el grado de licenciados en la Facultad de Derecho los señores siguientes:

D. Antonio Lenás, Aprobado; don Pedro Lenás, Sobresaliente; D. Sebastián Bermejo; id.; D. Julio Simón Boigas, Aprobado; D. Amador Molina y Díez, Sobresaliente; D. José González Mora, id. y D. Gonzalo López Montenegro, Aprobado.

Enhorabuena.

De Guijuelo

El corresponsal de EL SALMANTINO nos envió oportunamente una bien redactada crónica dándonos cuenta de la entrada del nuevo Párroco D. Angel García Pinto y del entusiasmo con que fué recibido por sus feligreses.

Un olvido, no imputable á la Dirección, impidió que diéramos cabida en números anteriores, á la comunicación íntegra de nuestro diligente corresponsal, de la que copiamos, para que sirva de noticia, lo que sigue:

«En el andén esperaban el Ayuntamiento en pleno, presidido por el Sr. Alcalde D. Abdón Rodilla, el Juez municipal D. Domingo Julián, el sargento de la Guardia Civil Sr. Blanco, el Médico Sr. Bustos, el Farmacéutico Sr. Rodilla, Jefe de telegrafos, Administrador de la Tabacalera y otras muchas personas de significación. Cambiados los respectivos, mútuos saludos, salió la numerosa comitiva de la estación formando á la cabeza de aquella el Alcalde, quien llevaba á su derecha al nuevo Párroco.

Los cuatro profesores de otras tantas escuelas con sus niños y banderas respectivas, formando bien ordenadas filas y cantando un himno de salutación al nuevo

Pastor, han dado escolta á la comitiva que, por la amplia calle de la carretera se dirigió á la Casa Rectoral en medio del ruido ensordecedor de las campanas, el disparo de cohetes y los vivos repetidos del pueblo que, al paso de su Cura, se deshacía en saludos y vivas, contestando el Sr. García Pinto emocionado, á tantos y tan sinceros agasajos.

Ya en la Casa Rectoral disúlvase la reunión; quedando en juntarse nuevamente á las diez que tendrá lugar la posesión. Y en este momento el señor García Pinto, para manifestar su reconocimiento al pueblo, prorrumpe en un viva Guijuelo! viva esta villa cristiana! á que contesta el Alcalde con el de viva nuestro nuevo Párroco! que es repetido por mil voces entusiasmadas.

En la iglesia, sube al púlpito, después de la posesión, D. Francisco Morán é improvisa una sentida alocución á estos habitantes, para disculpar con el estado de ánimo del nuevo cura en estos momentos solemnes su silencio; hace una sucinta relación de sus virtudes, talento y corazón magnánimo; afirma que ya en este corto rato ve cómo se ha verificado la penetración de párroco y feligreses. Ensalza á Guijuelo, que, no contento con su progreso moral y material, asóciase siempre á su párroco y pastor, para dar á todas sus empresas un bien caracterizado sabor cristiano; despidiendo pocos días ha con pena al anterior y viniendo á recibir hoy con alegría al actual, en quien recobran el bien que perdieron y exclaman:

«El señor Obispo tiene en un lugar predilecto de su corazón á Guijuelo, porque sabiamente ha penetrado el espíritu de éstos habitantes eminentemente católico y les ha enviado con un sacerdote dignísimo que les guíe en el camino de la vida y se les asocie para el bien que anhelan con sus esfuerzos, al muy ilustre señor Provisor, que ha dado la posesión á aquel...»

Terminado el acto de posesión, quiso el poseionado obsequiar en su casa rectoral á los asistentes y abrió sus puertas á inuitados y no invitados; llenóse aquella con ser amplia en sus dos pisos y el huerto que la rodea y la calle y á todos llegó la bandeja con dulces, que los padres, hermanas y familia de don Angel García Pinto, portaban.

Creo no exagerar si, para dar fin á esta crónica, afirmo que el nuevo párroco se llama Angel, tiene angel y desde el primer momento, ha sabido meterse hondo, muy hondo, en el alma de sus feligreses, que se deshacen, elogiando el carácter simpático y bondadoso de su cura; incluyendo en sus elogios á toda su apreciable familia, á sus venerables padres y hermanos, cariñosos todos, todos humildes, con esa humildad que hace subir en el concepto público á los que sinceramente la practican, realzándoles tan singular virtud.

En fin, un día de general regocijo y de íntimas satisfacciones y de legítimas esperanzas para el porvenir de Guijuelo. Bien puede escribir éste con blanquísima tiza la fecha de hoy.

GARCI-JUAN.

LA CERA DE GAUNA
SIEMPRE LITURGICA
Y DE CONCIENCIA

es la preferida por las iglesias y las comunidades que no quieren menospreciar el culto católico.

REPRESENTANTE
Bernardo Gazapo de Anta
Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51
SALAMANCA

LOS CHOCOLATES **ES UN HECHO PROBADO**

DEL SR. GAUNA

VITORIA

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y por que salen muy económicos.

Fidélitate tarifas

QUINTÁN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

Dirigirse directamente á el.—Universi-
dad, 15—á el representante en Salaman-
ca, D. Bernardo Gazapo, Rúa 51.

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino."

Las protestas contra el Gobierno.—Actitud de los católicos.—Caserta grave.—Catástrofe en Nueva-York.

(Recibidos el 21 á las 1.50 t.)

La "Gaceta,"

Dimisión de un gobernador.

Entre los varios decretos que hoy publica el periódico oficial, se inserta uno admitiendo la dimisión al gobernador de Cáceres.

El señor Arias Miranda deja aquel gobierno para ocupar más alto puesto.

El sustituto de Merino.

Es ya oficial, según aparece en la misma Gaceta, la sustitución del Ministro de la Gobernación.

Durante la ausencia de éste, se dispone quede encargado del despacho de todos los asuntos del departamento el Sr. Fernández Latorre.

Contra el anticlericalismo gubernamental.

Telegrama al Papa.

La Junta central de acción católica muéstrase decidida á proseguir su campaña contra el Gobierno.

Ayer, según telegrafiamos, entregó enérgica protesta al señor Canalejas.

Inmediatamente dirigió también un despacho al Romano Pontífice, informándole de la protesta presentada al Gobierno.

Adhesión y protesta.

En el telegrama de la Junta Central, se afirma la adhesión á la Santa Sede y á las enseñanzas de la Iglesia.

Se protesta valientemente contra las tendencias políticas del Gabinete, porque con ellas se lastiman los sentimientos católicos de la nación.

Por último, afirma el telegrama, que los católicos españoles se han de mantener unidos en la fe y velarán por la defensa de los sagrados intereses de la Religión.

Más protestas contra el anticlericalismo.

En el Centro de Defensa Social.

Anoche se celebró una reunión en el local de la Asociación.

El objeto de la misma era el de acordar lo que se estimase conveniente en la cuestión religiosa planteada.

Los acuerdos.

Se convino en la reunión que era preciso atacar denodadamente todos los anticlericales proyectos del Gobierno.

Se acogieron con grandísimo entusiasmo, todos los medios propuestos para impedir la realización de los planes que por lo visto se tienen adoptados para combatir los sentimientos católicos de los españoles.

Nombramiento de comisión.

Para que sea provechosa la campaña que los católicos han de emprender, se acordó nombrar una comisión ejecutiva.

Tendrá ésta á su cargo la organización de la protesta y la ejecu-

ción de la campaña contra los proyectos anticlericales.

Del Congreso.

Aprobación de actas.

En la sesión del Congreso de ayer fueron aprobadas varias actas á más de las que por telégrafo les noticiábamos.

Las fiestas en Madrid.

La cabalgata de anoche.

Resultó lucidísima la que anoche se celebró.

El desfile se hizo con tres horas de retraso por las calles que se había anunciado.

La profusión de bengalas que en la calle lucían, daban un aspecto encantador á las mismas.

La concurrencia fué enorme; los balcones estaban completamente llenos de gente.

Don Alfonso y doña Victoria, presenciaron también desde los balcones de Palacio el brillante desfile.

Carrozas inutilizadas.

Tres de las carrozas que figuraban en la cabalgata, resultaron inutilizadas.

BARCELONA

Mitin contra el sectarismo gubernamental.

La Junta diocesana de Acción social de la capital de Cataluña, organiza la celebración de un mitin que tendrá lugar el día de San Pedro Apóstol, para protestar contra las disposiciones del Gobierno en contra de los intereses católicos.

De muchas corporaciones y entidades de la ciudad Condal recibe adhesiones la Junta.

DE SEVILLA

Otro mitin contra el anticlericalismo.

Tuvo lugar ayer en Sevilla la celebración de un grandioso mitin de protesta contra las tendencias y propósitos anticlericales del Gobierno.

Asistió numeroso público, que aplaudió entusiasmado los enérgicos discursos de los oradores.

Hizo el resumen elocuentemente el señor López Camperí, que fué muy felicitado.

Conclusiones.

Se tomó el acuerdo de enviar un telegrama de protesta al señor Canalejas, y solicitar además que, con toda urgencia, se derogase la Real Orden aclaratoria del artículo II de la Constitución.

Adhesión al Papa.

Se telegrafió á Su Santidad, mostrando la inquebrantable adhesión de todos los reunidos á la Santa Sede.

Hácese protestas de defender con todo empeño y decisión los sagrados intereses de la religión católica, combatidos desde las alturas gubernamentales.

Propaganda.

Otro de los acuerdos tomados en el mitin ha sido el de empre-

nder con toda decisión y resueltamente una campaña de propaganda, para conseguir que sea nacional la actitud de oposición contra los acuerdos del Gobierno en la cuestión religiosa.

La fiesta de San Fernando.

Se ha celebrado en la Catedral solemnísima fiesta al Santo Rey Fernando.

El Ayuntamiento asistió en corporación, precedido de los maceos con insignias.

Predicó elocuentemente uno de los señores beneficiados de la Iglesia metropolitana, y fué el tema de su discurso, los avances y males del laicismo.

Fuó muy elogiada la valentía del orador sagrado, y la profundidad con que combatió las tendencias laicistas.

Entre el numeroso público que escuchaba el sermón, se notaba la singular complacencia con que se le oía, y la adhesión y asentimiento á los conceptos que expresaba.

DE MURCIA

Fin de una huelga.

Después de varios trabajos y conferencias entre patronos y obreros, ha quedado satisfactoriamente resuelta la huelga de vidrieros de Cartagena.

DE HUELVA

Explosión en una mina.—Obreros muertos.

En una mina de este distrito ha explotado un barreno, cuando los obreros no se habían alejado bastante del lugar donde estaba puesto.

A consecuencia de la explosión han muerto cinco de los trabajadores.

DE BILBAO

Otra huelga terminada.

Merced á la intervención amistosa del gobernador de Vizcaya, ha terminado á gusto de todos, la huelga promovida por los obreros de la compañía Vasco Andaluza. Elogiáanse las gestiones del gobernador.

DE CANARIAS

La infanta Isabel en las Palmas.—El Te Deum.

La infanta D.^a Isabel se encuentra en las Palmas, donde continúan los obsequios en honor suyo.

Se cantó en la catedral un solemne Te Deum, al que asistió todo el elemento oficial y numerosa concurrencia.

La recepción.—Visitas.—Un banquete

Después del Te Deum la Infanta y su comitiva se dirigieron al Palacio Episcopal, en el cual se celebró una recepción á la que asistieron las autoridades y representaciones de todos los organismos y centros notables de la isla y el elemento militar.

Luego se dedicó doña Isabel á ver algunos monumentos, visitando además el hospital.

Acto seguido asistió al banquete dispuesto en su honor por el Ayuntamiento.

Terminada esta fiesta, la Infanta se retiró á bordo del Alfonso XIII donde pernocta.

DE ROMA

El conde de Caserta, grave.

Según telegramas de Lucca, el conde de Caserta, padre del infante don Carlos y jefe de Estado Mayor durante la guerra carlista, se halla enfermo.

Las últimas noticias anuncian que el enfermo se halla en un estado de bastante gravedad.

DE LISBOA

El rey don Manuel y la crisis.

El Rey, que se disponía á salir para Cintra, á veranear, ha retrasado el viaje.

El motivo de tal determinación es el de activar las conferencias con los hombres públicos del reino, para dar solución á la crisis ministerial.

Todavía no se sabe quién será encargado de formar nuevo ministerio.

Muerte del obispo de Angora.

Telegrafian de las Azores, que ha fallecido, después de breve enfermedad, el obispo de Angora.

De Barcelona.—Consejo de Guerra.

En la Cárcel Modelo se ha celebrado un Consejo de Guerra, motivado por los sucesos de la semana trágica.

El reo se llama Fernando Villaroga.

El hecho que motivó el procesamiento es haber construido barricadas para atacar el cuartel de la Guardia civil, en el vecino pueblo de Sans.

El fiscal pide para el procesado la pena de cadena perpetua.

El defensor pide doce años de condena.

Una huelga que no acaba.

La Unión Metalúrgica ha abierto de nuevo sus fábricas, pensando que acudirán al trabajo los obreros.

Pero sólo se presentaron en las fábricas dos trabajadores.

El resto de ellos continúa en huelga.

Útiles para fabricación de moneda falsa.

La policía, que andaba de pesquisas relacionadas con la fabricación de moneda falsa, ha hecho un hallazgo importante.

Se trata del encuentro de diversos útiles destinados á dicha fabricación.

No han sido hallados los dueños de los útiles.

DE PALMA

El viaje del Ministro de Fomento.

Se hacen preparativos para cuando llegue á staé el Ministro de Fomento.

Probablemente se embarcará el Sr. Calvetón en Alicante.

Saldrá á recogerle el día 23 el vapor Lleado.

El Ministro se hospedará en la Capitanía general de la Isla.

Obsequio á Calvetón.

Se preparan varios obsequios en honor del Ministro.

El domingo inaugurará el Ministro la Exposición regional.

De Londres.

En Nueva-York.—Violentísima tormenta.—Catorce muertos.

Comunican de Nueva-York que se ha desencadenado en aquella ciudad una tempestad furiosa.

La tempestad estalló cuando salía el público en gran número, de una recepción que acababa de celebrarse en honor de Roosevelt, el ex presidente de la república.

Varias exhalaciones cayeron en distintos puntos de la ciudad, causando muchos desperfectos en los edificios y en las calles.

También hubo que lamentar desgracias en las personas, quedando muertas catorce.

Choque de vapores.—Diez ahogados.

Cerca de Holyead ha ocurrido un siniestro marítimo que ha tenido lamentables consecuencias.

A causa de la espesísima niebla que reinaba, chocaron el vapor La Rochelle de la matrícula de Bayona y el holandés Zeus-Buke.

Los efectos del choque fueron muy violentos.

En unos instantes el barco francés fué á pique, sin que pudiera prestarle socorro el holandés.

Diez hombres de la tripulación del La Rochelle se ahogaron.

El capitán y el resto de los marineros pudieron salvarse.

El Zeus-Buke pudo continuar su camino.

Horroroso incendio.—600 casas destruidas. Diez muertos.

De Mohjlew telegrafian dando noticias de un horroroso incendio que estalló en aquella población, no se sabe por qué causas.

El incendio se propagó rápidamente, y en poco tiempo se había extendido por todas partes: la población se vió amenazada con quedar destruída.

El número de edificios en que el incendio se cebó pasa de seiscientos.

Hay también diez muertos, á consecuencia del horrible suceso.

La población está consternadísima.

Se han enviado socorros para remediar, en lo posible, la miseria de muchas familias.

Una casa que se hunde.—Los vecinos sepultados bajo los escombros.

De Leoberg, comunican que se hundió una casa, dentro de la cual se encontraban en el momento del hundimiento veintidós personas.

Todas ellas quedaron sepultadas bajo los escombros.

Los vecinos dieron inmediatamente principio á los trabajos de salvamento.

Después de muchos esfuerzos, consiguió el vecindario sacar de entre las runías á diez de los sepultados, que presentaban muchas heridas.

Todavía no se ha podido extraer á los doce vecinos restantes. Témesese que hayan perecido.

PRENSA ASOCIADA

duce en enérgicas protestas, que continuamente se reciben.

La acción católica.

Entre los numerosos despachos que se reciben contra las medidas anticatólicas del Gobierno, figura una firmada por personas como Pidal, Comillas, Sánchez Toca y otras prestigiosas firmas.

Nuevo senador.

Acaba de firmarse el nombramiento de Moreu como senador vitalicio.

Proyecto económico.

El ministro de Hacienda, señor Cobían ha sido autorizado para presentar en las Cortes algunos proyectos económicos, á los cuales dedicaba últimamente su atención.

Maura en Palacio.

D. Antonio Maura ha estado esta mañana cumplimentando á D. Alfonso.

Presentando credenciales.

El ministro representante de la Republica cubana, presentó ésta mañana las credenciales que le acreditan cerca de nuestro gobierno en Madrid, observándose el ceremonial de costumbre.

La sesión de Cortes.

Proclamación de Diputados.

Se abre la sesión á la hora reglamentaria; preside Ramanones. En el banco azul el Sr. Vallarino. Completa desanimación en los escaños.

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de incompatibilidades.

Proclámanse diputados á los señores Vega, Castro, Casaleiz, Gabarras, Díaz Moreu, Francos Rodríguez, Requejo, Hernández, Berjano, Bergamín, Pérez Crespo, Azorín, Martín Sánchez, Alcalá, Zamora, Chávarri, Armiñán, Conde San Luis, Rodríguez, Rojas, Igual, Cervantes Amade, Iturriaga y Suárez Inclán.

Discútense informes del Supremo respecto al acta de Vendrell. Canals impugna el informe del Supremo y pide se anule la elección.

Conferencia.

Los diputados señores Zulueta, Garriga y Manso, conferenciaron con el Sr. García Prieto, con objeto de enterarse de las negociaciones para concluir el tratado de comercio con la República Cubana.

Los diputados quedaron bien impresionados, acordando celebrar nueva reunión para tratar extensamente del asunto.

PRENSA ASOCIADA.

ARRIENDO DE CASA

Se arrienda una situada en la carretera de Pararanda (hoy sirve para tienda de ultramarinos y embutidos) cerca de la Granja de Laserna. Consta de planta baja y principal, corral, hornos y cuadra.

Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Ama de cría.

Se ofrece para casa ó fuera. De inmejorables condiciones.

Darán razón en la administración de este periódico, Rua, 57.

BOLETIN DE SUBSCRIPCIÓN

D. vecino de habitante en la calle de nº se suscribe al SALMANTINO por á contar desde el día de la fecha. Firma del suscriptor: de de 1910.

Última hora

(Recibidos el 21, á las 14.20 t.)

Indignación general.

Siguen recibiendo telegramas que manifiestan la indignación que en todas partes produce la conducta del Gobierno y que se tra-

